

MOE invita a la Presidencia de la República a promover un lenguaje libre de estereotipos frente a las mujeres que ejercen liderazgos

Bogotá D.C., 02 de septiembre de 2024. La Misión de Observación Electoral (MOE) exhorta a la Presidencia de la República, y a los más altos dignatarios del Ejecutivo, a preservar una relación respetuosa con los medios de comunicación, reconociendo el papel fundamental que desempeñan en una democracia y en la vigilancia del poder. Asimismo, les insta a respetar la integridad de las mujeres en todas sus diversidades, promoviendo un diálogo que refleje el compromiso con la igualdad y el respeto mutuo.

La MOE considera completamente desafortunadas, por discriminatorias, estigmatizantes y misóginas, la calificación a las mujeres periodistas como “muñecas de la mafia”, realizada por el presidente Gustavo Petro el pasado 30 de agosto en Nuquí, Chocó, en el marco de la posesión de Iris Marín como la primera mujer Defensora del Pueblo de Colombia.

La Misión de Observación Electoral recuerda que “el lenguaje utilizado por los líderes políticos, y en especial por el Presidente de la República, tiene un peso significativo y puede influir en el clima de opinión pública. Por lo tanto, es imprescindible que se utilice un lenguaje que promueva el respeto, la inclusión y la protección de los derechos humanos, evitando expresiones que puedan ser interpretadas como discriminatorias, misóginas o que fomenten la violencia simbólica, especialmente en un contexto como el colombiano en donde el ejercicio periodístico ha estado históricamente marcado por amenazas, agresiones y, en muchos casos, la pérdida de vidas”.

Mayor información

Laura Espinosa, Comunicaciones Misión de Observación Electoral -MOE. [3228989406](tel:3228989406)
digital@moe.org.co
<https://moe.org.co/>
[@MoeColombia](https://www.instagram.com/MoeColombia)

